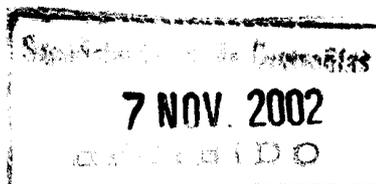


INMOBILIARIA JOSEFA GILCES DE LOOR S.A.
 Avda. 3 y Calle 13 Edificio Nesloor
 Manta Ecuador

Manta, 13 de Septiembre del 2002



Señora
 Olga Josefa Gilces Arteaga de Loor
 Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito hacer conocer a Usted, que en sesión del día 12 de Septiembre del pte. año la Junta General de Accionistas Extraordinaria de Inmobiliaria Josefa Gilces de Loor S.A. INJOGIL, ha sido usted nominada para las funciones de Presidente por un periodo de tres años, con todos los deberes y atribuciones que estipulan estos estatutos. La Compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta el 01 de Agosto del 2002., y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución No 02.P.DIC.00249 del 21 de Agosto de 2002..

Sírvase Ud. Aceptar este nombramiento, para proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente

Fanny Eusebia-Loor Gilces
 Secretaria de la Junta de Accionistas

Acepto.- El Presente nombramiento de Presidente de INMOBILIARIA JOSEFA GILCES DE LOOR S.A. INJOGIL

Olga Josefa Gilces Arteaga de Loor
 Dirección Avda. 3 y Calle 13 Edificio Nesloor.
 Cédula No 130038467-2
 Nacionalidad : Ecuatoriana
 Manta - Ecuador



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 584

Repertorio No. 10.11

Manta Octubre 7 del 2002

Abg. Rosa Marlon Cevallos
 Notario Público
 del Cantón Manta